



0587

ORD. SE10 N°- _____ /

ANT. : Licitación Pública autorizada por Decreto Exento N°342 de fecha 21/11/2023

MAT. : Informa lo que indica.

PUERTO MONTT, 11 MAR 2024

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE LOS LAGOS (S)

A : JEFA DIVISIÓN DE BIENES NACIONALES

En cuanto a Licitación Pública autorizada por Decreto Exento N°342 de 21/11/2023, con fecha de Recepción y Apertura de ofertas el día 11/03/2024, efectuada en esta Secretaría Regional Ministerial, donde se ofertó el siguiente inmueble perteneciente a esta jurisdicción.

1. Inmueble fiscal individualizado como Lotes A1 y A2 Avenida Diego Portales s/n, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue, de una superficie de 1.933,40 metros cuadrados, expediente 103CU00000008, con un valor mínimo de U.F. 648,51.

Informo a Usted, que no se recibieron ofertas por el inmueble antes individualizado, asimismo se adjunta acta de apertura y recepción de propuesta pública realizada el día 11/03/2024, en esta Secretaría Regional Ministerial.

Sin otro particular saluda atentamente,



RAÚL MORELL CARREÑO
RAÚL MORELL CARREÑO
Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales (S)
Región de Los Lagos

RMC/PMI/cga.

Distribución:

1. Destinatario.
2. Unidad de Bienes.
3. Oficina de Partes.



ACTA DE APERTURA Y RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA DÉCIMA REGIÓN DE LOS LAGOS.

En Puerto Montt, con fecha 11 de marzo de 2024, en conformidad a lo establecido en bases tipo aprobada por **Decreto Exento N°342** de fecha **21 de noviembre de 2023**, que autorizó la Licitación Pública, para adjudicación mediante Concesión de Uso Oneroso del inmueble fiscal que comprende los Lotes A1 y A2, ubicados en Avenida Diego Portales s/n, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos; se procede a la apertura de la Propuesta Pública por parte de la Comisión de Recepción y Apertura integrada por Raúl Morell Carreño, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales Subrogante, quien la preside, doña Patricia Ximena Reyes Bohle, Abogada de la Seremi, quien actúa como Ministro de Fe y doña Paz Millalonco Martínez, Encargada de la Unidad de Bienes Nacionales.

Las propiedades ofertadas son las siguientes:

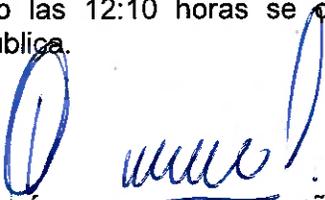
Inmueble	Comuna	Expediente	Superficie (m ²)	Renta Mínima Anual (UF)	Boleta de Garantía (UF)
Lotes A1 y A2 Avenida Diego Portales s/n	Puerto Montt	103CU000000008	1.933,40	648,51	648,51

La presente oferta se difundió mediante aviso publicado en diario El Llanquihue de Puerto Montt, el día 12 de diciembre de 2023, así como en nuestra página web www.bienes.cl, link Licitaciones.

Conforme a lo señalado en las Bases, las propuestas se deberán presentar en dos sobres cerrados, caratulados respectivamente como sobre N°1 "Antecedentes Generales" y sobre N°2 "Oferta Técnica y Oferta Económica", dirigidos al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos.

A continuación, siendo las 12:00 horas, con la presencia del Secretario Regional Ministerial Subrogante, doña Paz Millalonco Martínez, Encargada de la Unidad de Bienes Nacionales y la Abogada de la Seremi Sra. Patricia Ximena Reyes Bohle, quien actúa como Ministro de Fé, procede a dejar constancia de que no se recibieron ofertas por el inmueble incluido en la presente Licitación Pública.

Siendo las 12:10 horas se cierra el presente acto de apertura y recepción de la Propuesta Pública.


RAÚL MORELL CARREÑO
Secretario Regional Ministerial (S)
Bienes Nacionales Región de Los Lagos


PATRICIA XIMENA REYES BOHLE
Abogada
Ministro de Fe



Listado Asistentes apertura y recepción de Popuesta Pública Inmueble Fiscal Lotes A1 y A2 Avenida Diego Portales s/n - Puerto Montt

N°	NOMBRE	R.U.T.	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FIRMA
1	Rafael Villalobos	15301306-3	RafaelVillalobos@DUEVA	652-386403	
2	Cesar Carillanca	12594.732-8	cesarcarillanca@ubvians.cl	652386403	
3	Ximena Regu Balboa	12.344.099-4	xregu@embinam.cl	652386407	
4	Rafael Novell Carretero	7.244.075-8	rnovell@ubvians.cl	652386403	
5					
6					

Puerto Montt, 11/03/2024

ACTA DE RECEPCION DE ANTECEDENTES

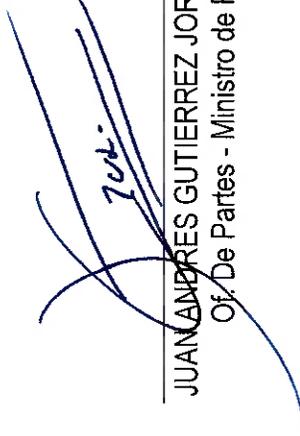
Licitación Pública " **CONTRATO DE CONCESIÓN ONEROSA, LOTE A1 Y LOTE A2, UBICADOS EN AVENIDA DIEGO PORTALES S/N, COMUNA DE PUERTO MONTT, REGIÓN DE LOS LAGOS** "

Nº	Oferente	R.U.T. Oferente	Documentos a presentar en soporte papel	Fecha y hora de recepción	Firma y Rut persona que entrega
			<ul style="list-style-type: none"> Garantía de Seriedad Oferta. 		
			<ul style="list-style-type: none"> Garantía de Seriedad Oferta. 		
			<ul style="list-style-type: none"> Garantía de Seriedad Oferta. 		
			<ul style="list-style-type: none"> Garantía de Seriedad Oferta. 		

Observaciones:

Recepción de ofertas: 11/03/2024 entre las 11:00hrs. a 12:00hrs

Apertura de ofertas: 11/03/2024 a las 12:00hrs.


JUAN ANDRÉS GUTIERREZ JORQUERA
 Of. De Partes - Ministro de Fe

No se
 Presentaron
 Ofertas.
 11-03-24
 12hrs.





RMC/XRB/PMM/cga.

Ref: Designa integrantes de la Comisión de Apertura del proceso licitatorio "Concesión de Uso Oneroso" en la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, aprobado por Decreto Exento N° 342 de fecha 21 de noviembre de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales

Puerto Montt, 07 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 207 /

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley 3.274 de 1980, que fija la Ley Orgánica del Ministerio de Bienes Nacionales y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 386 del año 1981; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases General de la Administración del Estado; la Ley 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Ley N° 1.939 de 1977, que fija Normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de los Bienes del Estado; el Decreto Exento N°342 de 21 de Noviembre de 2023 del Ministerio de Bienes Nacionales y las Resoluciones N°7 de fecha 26 de marzo de 2019 y N°16 del 30 de noviembre de 2020, ambas de la Contraloría General de la República y Resolución Exenta N° 324/196/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante Decreto Exento N°342 de fecha 21 de noviembre de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, autoriza la realización y ejecución de la Licitación Pública, por medio de la cual se adjudicará en concesión de uso oneroso, el inmueble fiscal que comprende los lotes A1 y A2, ubicados en Avenida Diego Portales s/n, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos y se aprueban las Bases Administrativas, Técnicas y sus Anexos, que regirán la licitación y la adjudicación mediante Concesión de Uso Oneroso.

2.- Que las referidas bases de licitación pública, en su punto 17 "De la recepción y Apertura de las Ofertas de la Propuesta Pública", número "2", establece que "La apertura de las ofertas se realizará en un acto público, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos, antes señaladas, inmediatamente terminado el plazo de postulación referido en el numerando anterior 17.1. Conducirá la apertura una Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas cuyos integrantes y quien actúe como Ministro de Fe serán designados por el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Lagos".

3.- Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, el procedimiento concursal se debe regir por los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen el proceso. A su vez, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 4 y 16 de la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, el procedimiento Administrativo debe realizarse con transparencia, de manera que permita y promueve el conocimiento de los contenidos y fundamentos de las decisiones que se adopten en él, por lo que resulta del todo necesario proceder a la designación de los integrantes de la Comisión de Apertura mencionada en el considerando precedente.

RESUELVO:

1°.- **Designase** como integrantes de la Comisión de Apertura y Recepción de las ofertas presentadas en el presente proceso de licitación pública para la concesión de uso oneroso, el inmueble fiscal que comprende los lotes A1 y A2, ubicados en Avenida Diego Portales s/n, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, aprobada mediante Decreto Exento N°342 de fecha 21 de noviembre de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, a los siguientes funcionarios de esta Secretaría Regional Ministerial.

La comisión estará integrada por:

- 1.- Sr. Raúl Morell Carreño, RUT N° 7.244.875-8, Secretario Regional Ministerial Subrogante, Presidente.
- 2.- Sra. Ximena Reyes Bohle, RUT N° 12.344.099-4, Encargada de la Unidad Jurídica, Ministro de Fe.
- 3.- Sra. Paz Millalongo Martínez, RUT N° 15.301.306-3, Encargada de la Unidad de Bienes.

Suplentes:

- 1.- Sr. Cesar Guilgual Almonacid, RUT N° 12.594.732-8 Fiscalizador de la Unidad de Bienes.
- 2.- Sr. Víctor Mogollones López, RUT N° 9.407.713-3, Fiscalizador de la Unidad de Bienes.

Anótese, Regístrese, comuníquese y archívese.



RAÚL MORELL CARREÑO

**Secretario Regional Ministerial Bienes Nacionales (S)
Región de Los Lagos**

Expediente N°103CU00000008

Distribución:

- Comisión Evaluadora
- Unidad de Bienes
- Unidad Jurídica
- Unidad Administrativa.
- Partes y Archivo.